

## **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**

A la Junta General de Socios de  
**TRANSOCEANICA CIA. LTDA.**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y lo señalado en el Art. 124 de la ley de Compañías, vigente, sometemos a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

Los objetivos previstos para el presente ejercicio económico se cumplieron satisfactoriamente.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

En el ámbito administrativo, laboral y legal, no se han producido en este ejercicio hechos extraordinarios.

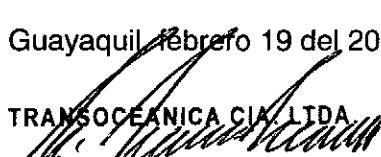
Comparativamente entre 2017 y 2016, los ingresos muestran un aumento del 15.96%; los costos y gastos muestran también un aumento del 12.98%, y los resultados antes de impuestos y participación de trabajadores del 2017 son 26.44% mayores que el año anterior.

La administración propone a los Señores Socios asistentes a esta Junta General que las utilidades netas del año 2017 se destinen a reservas facultativas.

La Administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2017.

Para el ejercicio económico del 2018 mantendremos el control de gastos y una política de ventas agresiva para obtener nuevos clientes y nuevos segmentos del mercado.

Guayaquil, febrero 19 del 2018

  
**TRANSOCEANICA CIA. LTDA.**

**WILFRIED MEINLSCHMIDT**  
PRESIDENTE

